



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 24 JUN 2016

Expte. N° 176/16

VISTO estas actuaciones y presentación efectuada por el Dr. Jorge Fernando YAZLLE, Decano de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación del Mg. Daniel Alejandro ARIAS FIGUEROA, Profesor Regular de la Facultad de Ciencias Exactas e Investigador, como representante de la Universidad Nacional de Salta ante la Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA).

QUE por tal motivo adjunta el Curriculum Vitae del citado profesional y el aval de la Facultad de Ciencias Exactas.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar al Mg. Daniel Alejandro ARIAS FIGUEROA, D.N.I. N° 18.229.588, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, como representante de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ante la Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA).

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese con copia a los interesados. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.




Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO ACADÉMICO - UNSa


Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0639-16